

**Expediente nº23/2024 Contratación de los servicios de una agencia de comunicación para la gestión de la comunicación en medios insulares y regionales de las novedades del destino y de la importancia del Turismo para Tenerife**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN MEDIOS INSULARES Y REGIONALES DE LAS NOVEDADES DEL DESTINO Y DE LA IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA TENERIFE”**

**Fecha y hora de celebración**

19 de agosto de 2024 a las 09:30:00

**Lugar de celebración**

Telemático

**Asistentes**

PRESIDENTA

D./Dña. Margarita García García, Adjunta del Departamento Jurídico

SECRETARIA SUPLENTE

D./Dña. Edith Hernández Negrín, asesor jurídico externo.

VOCAL

D./Dña. José Antonio Duque Díaz, Asesor Jurídico

**Orden del día**

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Exp. 23/2024 - Contratación de los servicios de una agencia de comunicación para la gestión de la comunicación en medios insulares y regionales de las novedades del destino y de la importancia del Turismo para Tenerife

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Exp. 23/2024 - Contratación de los servicios de una agencia de comunicación para la gestión de la comunicación en medios insulares y regionales de las novedades del destino y de la importancia del Turismo para Tenerife

**Se Expone**

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Exp. 23/2024 - Contratación de los servicios de una agencia de comunicación para la gestión de la comunicación en medios insulares y regionales de las novedades del destino y de la importancia del Turismo para Tenerife

En virtud de informe técnico emitido por el Director del Departamento de Marketing y Comunicación de SPET, Turismo de Tenerife S.A., con fecha de 19 de agosto de 2024, se han obtenido las siguientes puntuaciones de acuerdo a los criterios del PCAP:

- NIF: B38745865 ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.L.:  
- Propuesta técnica  
Puntuación: 47
- NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U:  
- Propuesta técnica  
Puntuación: 40

La Mesa de Contratación muestra su conformidad con el contenido del informe a los efectos de acordar y elevar como definitivas las puntuaciones recogidas en el mismo, procediendo a publicar el informe emitido en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Exp. 23/2024 - Contratación de los servicios de una agencia de comunicación para la gestión de la comunicación en medios insulares y regionales de las novedades del destino y de la importancia del Turismo para Tenerife

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B38745865 ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.L.
- NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se suscribe el presente documento electrónicamente, en Santa Cruz de Tenerife, desplegando sus efectos de firma y emisión de la presente acta, a partir de la fecha de suscripción de ésta, que se entenderá en la última fecha de firma de los firmantes y conforme a la cual expresan su conformidad respecto al contenido de la presente acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Edith Hernández Negrín  
SECRETARIA SUPLENTE

Dña. Margarita García García  
PRESIDENTA